

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cents. de peseta.

COSECHEROS DE VINOS

remitiendo 3 pesetas en sellos de franqueo, al Director del Laboratorio Comercial, Escudillers, 57, entresuelo, Barcelona, á vuelta de correo recibirán un secreto con el cual podrán obtener de la cosecha doble cantidad de vino superior. 6

Dietario Tous

CONTIENE UNA PEQUEÑA

GUÍA DE MALLORCA

escrita por D. PEDRO DE A. PEÑA y datos generales de las demás

PROVINCIAS DE ESPAÑA

Librería de J. TOUS, plaza de Cort 14 y 16

LICORES.
SECRETOS para su fabricación sin alcohol. Operación instantánea. Primer secreto 12 plias.; los demás á 5 plias. cada uno. Los recibirán remitiendo su valor en sellos ó Libranza á Mr. R. Pou, Director del Laboratorio Comercial, Escudillers, n.º 57, entresuelo, Barcelona. Aparato para reconocer los vinos falsificados 5 reales.

CARTA SEGUNDA

DEL

SEÑOR OBISPO DE MALLORCA

A LOS

REVERENDOS PÁRROCOS DE LA DIÓCESIS

SOBRE LO QUE DEBEN HACER PARA EVITAR LA PROPAGANDA DE LOS PERIÓDICOS IRRELIGIOSOS

I.

Muy queridos señores curas: Me affijo é inquieto, al ver que con el soplo helado de la irreligión, propagada por la prensa impía, se va empobreciendo, debilitando y hasta extinguiendo la fe de nuestro pueblo, y se corrompen sus buenas costumbres.

Cada día aumentan de un modo espantoso los libros y periódicos, á favor de los cuales la incredulidad cunde como gangrena por vuestras parroquias, y algunos de esos periódicos anticatólicos hacen armas contra nuestra santa Religión, con el maléfico intento de arrancar hasta las últimas raíces de la fe cristiana. Los secuaces de Voltaire, como éste en su tiempo, aspiran hoy al anonadamiento del catolicismo con una copia soez, con una consecuencia reñida con la lógica, ó con un grosero sarcasmo.

¡Que lástima, que nuestros desgraciados hermanos de las regiones tenebrosas se abandonen á las intemperancias de su anticatólico celo...! ¡Que lástima, que hombres que se tienen por sabios, y lo serán quizá, no sean más que la audacia de la soberbia, la desesperación de la impotencia y el oprobio del entendimiento humano! ¡Que lástima, en fin, que en oscuras soledades se pierdan grandes talentos, poderosas inteligencias y hasta bellos caracteres, que nada pueden invocar en honor de su triste gloria, á no ser su oposición sistemática á la iglesia católica y el daño que hacen á las almas...! Nada pueden recoger de la esterilidad de sus esfuerzos, ni virtudes, ni felicidades, que ofrecer á sus semejantes.

Pero en cambio, amados señores Curas, están cubriendo el mundo de sombras, de tempestades y de degradaciones. ¡Oh! al querer ahogar la fe cristiana, siembran en el espíritu humano

las más bochornosas credulidades; al querer arrancarle la esperanza, le infunden la desesperación; y al quererle extinguir la caridad, despiertan entre los hombres el egoísmo, el odio y la envidia.

II.

Nada bueno debe el hombre honrado á los periódicos irreligiosos: ni una verdad, ni una alegría, ni siquiera un consuelo. Ningún hombre de sano criterio puede, pues, mirar sin prevención á esas publicaciones anticristianas, á esa prensa desmoralizadora, porque cree, y con sobrada razón, que se burla de él: unas veces le adula y otras le insulta; ora le eleva á la categoría de un Dios, ora le impone la ignominia de proceder de una bestia salvaje; deifica su razón, diviniza su inteligencia, y al mismo tiempo le condena al deshonor de no ser más que materia bruta.

Y la sociedad, ¿qué debe á esa prensa que á todas horas ataca á la Iglesia? ¡Ay! le debe el excecpticismo en que desgraciadamente vive, la convulsión en que se agita, la inquietud en que se mueve, el desierto moral en que habita. Le debe su egoísmo, sus cobardías, sus achicamientos, las frialdades de su alma, las inconstancias de su corazón, la inestabilidad de los caracteres, el mercantilismo que nos hiela... Le debe las tormentas del mundo político, las nubes preñadas de rayos que se ven anonotarse en su cielo, las tiranías del éxito, la lucha formidable entre el capital y el trabajo... las terribles conquistas de la Internacional, los horrores del socialismo que nos amenaza, y, por último, una corrupción de costumbres que todo lo destruye.

La prensa irreligiosa es, para que acabeis de conocerla, la que ha convertido la libertad legítima del hombre en afrentosa licencia; el número, en razón; la duda, en ciencia; el éxito, en derecho; el interés, en ley; la voluptuosidad, en arte; y la sensualidad, en costumbre.

III.

¿Á dónde carísimos Párrocos, á dónde vamos á parar con ese periodismo pagano? ¡Oh! á la vida animal, corrompida y salvaje en que gimieron los pueblos antes del advenimiento del Cristianismo. La sociedad moderna es el prototipo de la parábola evangélica del hijo pródigo. Este, mientras permaneció bajo la disciplina moralizadora y magisterio ilustrador de la casa de su padre, la Iglesia progreso en la virtud y en la prosperidad. Cayó después en la tentación de dar expansión, á la libertad del pensamiento y de la conciencia, y separado de la casa paterna rodó de degradación en degradación hasta abismarse en el más grosero y fatal sensualismo.

Para los pródigos mundanales, no hay ni puede haber salvación, hasta que digan con el pródigo del Evangelio: *¡Fé, qué! Me levantaré é iré á mi Padre, el Catolicismo.*

Que venga, pues, el racionalista, que venga el libre-pensador, que venga el francmasón, que vengan todos los que atacan á la Iglesia, y, puestas sus plantas sobre el cúmulo de quimeras, aberraciones y delirios que ha fabricado su incredulidad, con la luz de la evidencia en su mente, con la convicción más íntima que cautiva la voluntad y con la plenitud de la verdad, de la fé que retempla, vivifica y enardece el corazón, levanten ufanos su frente, repitan el *peccavi* del hijo pródigo y canten alegres con la Iglesia católica: *Creo en Dios Padre todo poderoso creador del cielo, y de la tierra.* ¡Ah, mil veces afortunado, oh Señor, el que te conoce, en tí cree, en tí espera, á tí ama en este valle de decepciones! Este ha hallado el paraíso en el destierro, porque siempre será verídico el oráculo del grande Agustino: «¡No has criado para tí, oh, Señor, y nuestro corazón fluctuará en zozobras hasta que descanse en tí!»

IV.

Pidamos á Dios, amados señores Curas, que vengan á la Iglesia con la frente inclinada al suelo aquellos sus ingratos hijos, que tanto la han ultrajado, y adoren la huella de sus pasos aquellos mismos que han sido sus detractores. A vosotros me dirijo con todo el ardor de mi corazón apostólico, á vosotros que, separados de la verdadera Iglesia de Jesucristo, como lo decís en vuestros desdichados periódicos, y apartados de la senda salvadora, tantas amargas lágrimas le costais por vuestro lastimoso estado. Fijaos en vuestra triste situación; haced por ponerlos en condiciones de que, llamados por inspiración del Espíritu de lo alto á gozar de la luz celestial, rompiendo las ataduras que os retienen y de nosotros os separan, vengais á participar de los pensamientos de la Iglesia nuestra madre común, fuera de la cual no es posible la salvación.

Si así lo haceis, inundará mi pecho el alborozo y al recibiros gozoso en mis paternales brazos, bendeciré al Dios de consuelo, que en el mayor triunfo de la verdad católica nos habrá valorado con los tesoros de su misericordia. Creedme: entre los cuidados que me asaltan, uno de los más grandes es poder traer al camino de la verdad las almas extraviadas, y ganarlas para Dios con el auxilio de su gracia: tal es mi mayor deseo, tal mi más tierno afecto, tal es el objeto de mi más activa vigilancia, y á él consagro todos mis apostólicos trabajos.

V.

Y bien, señores Curas; si toda la autoridad de un padre y el torrente de lágrimas de una tiernísima madre no tienen fuerza para sujetar á los leones de la impiedad; y por otra parte, si sus periódicos, libros y folletines ningún bien hacen al hombre y la sociedad, antes por el contrario, les producen muchísimo daño, y destruyen los vínculos de la familia cristiana, ¿no es verdad que los pastores de almas no pueden tolerar, que circulen impunemente por su rebano doctrinas impías y subversivas de todo orden? ¿No es cierto que vosotros y yo tenemos el ineludible deber de hacer esfuerzos generosos, ya en favor de los desgraciados corazones y de las almas voluntariamente desterradas del hermoso y tranquilo cielo de la fe cristiana, ya muy especialmente de los intereses de nuestros fieles menoscabados por la prensa anticristiana?

Ha llegado, pues, el tiempo en que recojamos el guante arrojado, y procuremos mantener incólume el honor de nuestro católico pueblo herido en su más noble sentimiento, en su sentimiento religioso.

Si, en los actuales momentos en que las naciones se estremecen, y ante la conjuración de la prensa anticatólica, que propaga audazmente toda suerte de errores, corrompe la sana doctrina, daña la fe, pervierte el corazón, extravía la inteligencia y hasta pone en ridículo la virtud, hemos de trabajar sin miedo ni cobardías, y según lo permitan nuestras débiles fuerzas, para dar á conocer á los pueblos el misterio de iniquidad que se desarrolla actualmente en el mundo, cooperando de esta suerte á la restauración del reinado de Jesucristo en la sociedad y en la familia.

En nuestros días se necesita que los sacerdotes sean como aquellos de quienes dice el Apóstol en su carta á los hebreos que, «conquistaron reinos, obraron justicia, alcanzaron las promesas, cerraron las bocas de los leones y apagaron la violencia del fuego.» Se necesitan sacerdotes que, á través de los obstáculos que se presenten, á través de las pasiones alimentadas con la más estúpida ignorancia, á través de la soberbia y malicia de los impíos, trabajen por la conservación de la fe en el ánimo de los fieles y por la destrucción de los periódicos que la atacan.

Importa grandemente, señores Curas poner en claro las cosas; conviene que trabajéis por contener el ímpetu de las doctrinas mal sanas; es preciso que asociados de vuestro respectivo clero y de los feligreses de fe ardiente, hagais comprender á los demás el estado de la sociedad trabajada por la prensa anticristiana, y el deber que tienen todos los católicos de rechazar los periódicos claramente impíos, y aquellos otros que les son afines, aunque procuran disimularlo, pero que no son menos funestos. Y cuando en un pueblo, algunos hombres de clara inteligencia habrán comprendido todo esto, os ayudarán á vosotros, ayudarán también á sus convecinos, parientes, amigos, y todos juntos se dirán: «El momento es grave: perdonémosnos recíprocamente nuestras pequeñas faltas, estrechos nuestras filas, unámonos los que creemos y esperamos, y opongamos todas las resistencias que nos inspire nuestro celo cristiano á esas publicaciones inmorales, que traen la corrupción y la muerte á nuestras almas y á las almas de nuestros hijos. Comprometámonos á no suscribirnos, á no leer, á impedir, del modo que nos sea posible, que no se dé hospitalidad en nuestro pueblo á periódicos que no sean seriamente católicos.»

En verdad, amadísimos señores Curas, que no hay medio ni más sencillo ni más seguro para conseguir que un pueblo se vea libre de la plaga de los periódicos impíos, que el impedir su circulación, y fomentar la de los verdaderamente católicos.

Los periódicos anticatólicos, con su propaganda, pretenden exterminar la fe y la moral cristianas, y vosotros, con vuestro clero y fervorosos feligreses, debeis en legítima defensa, procurar su destrucción, y no podeis, ni os conviene rendiros: tenéis que pelear hasta vencer.

Así, pues, vuestros conatos deben dirigirse á matar la propaganda heterodoxa, esto es, todos los libros y periódicos que se publiquen aquí ó que vengán de fuera, como *Las Dominicales*, *El Motín*, *El Cencerro* y demás familia del libre pensamiento, que combaten á la Iglesia y sus instituciones, al Clero y la moral evangélica.

Y no se vaya á suponer por los maliciosos que al decirlos que debeis matar los periódicos de malas doctrinas, se os releva de la bien entendida caridad que os debe animar para con los que los redactan; nada de eso: *Diligite homines, interficite errores*, nos ha dicho el obispo de Hipona. Este odio, esta guerra que os aconsejo debe sólo dirigirse al error y los medios que emplea para propagarse. Por lo que hace á las personas, obligados estamos para con ellas por los vínculos estrechos de la más ardiente caridad: debemos considerarlas como aquejadas de dolorosas llagas, sobre las cuales decía Hildebrando: «Debemos derramar el óleo santo de la piedad cristiana para que, no cancerándose, se vengán á hacer incurables, con daño de las personas, de la Religión y del Estado.» Para las víctimas del error debemos tener palabras de amor y de dulzura, á fin de atraerlas al buen camino convidándolas, como el Señor las convidó, á gozar de sus gracias y recibir su generoso perdón.

Dijo Tácito, que es propio del corazón humano aborrecer á quien ha ofendido; pero el corazón del sacerdote católico y digno es bastante grande, esto es, bastante cristiano para desmentir la sentencia del historiador latino.

Perdonemos, pues, á los escritores, pero ataquemos sus impiedades que propagan por sus irreligiosos periódicos, impidiendo, por cuantos medios nos sugiera un celo prudente, su circulación.

Adelante, queridos señores Curas, adelante y no temais: *Nolite timere*. El valor que ceja ó vacila, nada aprovecha, y

nunca puede conducir al honor ni al cielo. Procurad restablecer y afirmar en vuestras parroquias el imperio de la verdad católica, que es el único faro que guía al hombre en medio de las tormentas de la vida. Por esto, y solamente por esto ha de empezarse para el buen éxito de la obra de regeneración social. La verdad no puede ser amiga del error, y por eso jamás podéis ni os es lícito avenirnos con esos periódicos que la combaten para sustraerla á hurtadillas de los pueblos.

No os dejéis maniar por las ideas y exigencias de la época, ni sólo a escondidas os atrevaís á cooperar al bien; no vacileis ni un momento, ni os abandone nunca el valor apostólico. Declaraos francamente enemigos de los periódicos irreligiosos, y de otros que, teniéndose por católicos, insertan sin escrúpulo los errores, impiedades y calumnias que han publicado aquéllos, y cuyo empeño no es otro que arrastrar á la multitud inexperta á sus designios y propósitos funestísimos, y derramar en los pechos incautos el veneno de sus falsas y corruptoras doctrinas, no dejando en pos de sí sino dolores que consolar y ruinas que reparar. Nada de reticencias tímidas.

En la guerra que hoy se hace á la Iglesia, se necesita que todo sea heroico en el Clero: así en el ataque, como en la defensa, necesítanse sacerdotes acostumbrados á las fatigas del apostolado, caracteres superiores á todos los peligros, que no se asusten ante las osadías de los enemigos.

Esforzaos, pues, amadísimos señores Cvras, y obrad con valor por el bienestar de vuestros feligreses, por la salvación de sus almas, por el triunfo de la Iglesia y por la observancia de la ley santa de Dios; porque por ella seréis gloriosos, como dijo Matatías á sus hijos: *Vos ergo, filii, confortamini, et viriliter agite in lege: quia in ipsa gloriosi eritis.* (1).

Algo más me queda que decir, si he de correspondder á vuestros deseos, pero lo reservo para la siguiente carta.

Os reitera los sentimientos del más paternal afecto y bendice tiernamente, vuestro Prelado.

† EL OBISPO DE MALLORCA.

Noticias generales

Madrid 9. Se han comentado esta tarde en los círculos políticos las declaraciones del Sr. Sagasta que publica *El Liberal*. Decíase que no existe la inteligencia económica con el Sr. Gamazo, pues el señor Sagasta dice: veremos qué concesiones se pueden hacer á aquel. También se sacaba el argumento de que el Sr. Sagasta no admitió la fórmula de la revisión constitucional que defiende el general Lopez Dominguez, pues si la admitiera no se diría que en este punto está inclinado á la fórmula de los señores Alonso Martinez y Montero Rios.

Mañana por la tarde se reunirá la Junta Central del Censo para discutir los dictámenes de las ponencias.

Mañana publicará la *Gaceta* el reglamento para la formación de la estadística sanitaria.

Continúa sin resolver la crisis portuguesa. Sigue creyéndose que volverán al poder los conservadores.

Ha producido en Portugal penosa sensación la noticia de la llegada á Mozambique de la escuadra inglesa.

Está enfermo grave en Cuba el jefe del partido de unión constitucional, Conde de Casamore.

La epidemia colérica decrece y aumenta la viruela en Madrid, hayer hubo 76 invasiones y 15 defunciones.

Hay gran escasez de noticias.

El Sr. Romero Robledo visitó al señor Cánovas; ambos hablaron largamente de las cuestiones electorales.

Paris 10.—Se ha inaugurado en Amberes el Congreso de protección á la infancia, habiendo sido nombrado vicepresidente el representante español señor Lastres. A la primera sesión ha acudido el Gobierno.

Roma 9.—El discurso de M. Crispi ha defraudado las esperanzas de los ministeriales. Algunos reprochan al presidente del Consejo el haber guardado silencio sobre la cuestión financiera.

M. Cavallotti contestará punto por punto al discurso de M. Crispi.

Una dama suiza, llamada Welti-Escher, que acaba de morir, ha legado al gobierno de su país toda su fortuna, valuada en tres millones de pesetas.

Se asegura que el ministro de Fomento está dispuesto á conceder exámenes en el mes de Enero á los alumnos de enseñanza libre, como los tenían antes de equiparlos á los de enseñanza oficial.

En el pueblo de Bérchules (Granada) una vaca brava acometió á los niños que salían de la escuela, hiriendo á varios de ellos, y arrojó además, á dos sujetos que acudieron en auxilio de los pobres criaturas.

Dos vecinos de Cieza se salieron hace pocos días al camino de Abarán, y, borrachos sin duda, resolvieron ensayar sus fuerzas dando garrotazos á cuantos transeúntes encontraban, lo cual ejecutaron tan á maravilla que nueve individuos resultaron con más ó menos graves contusiones.

Circulan en gran cantidad por varias provincias pesetas falsas con el cuño de 1867 y el busto de Isabel II.

En Madrid, le han sido decomisadas á un sujeto, en su propio domicilio la friolera de mil cuatrocientas una cajetillas confeccionadas con tabaco de colillas recogidas por el suelo.

¡Cuánto aroma contendrían!

Ha llegado á Paris un teniente de artillería ruso apellidado Martors. El viaje de San Petersburgo á dicha ciudad (3.100 kilómetros) lo ha realizado en treinta días en velocipedo. Martors saldrá para Londres, y después de una excursión por Inglaterra, regresará por Ostende á San Petersburgo en el mismo velocipedo.

En el pueblo de Almenar (Lérida) estando el pregonero publicando el bando sobre la contribucion le dispararon un tiro, que le causó varias lesiones en el pecho y hombro producidas por una bala y perdigones.

No se sabe quien es el autor de semejante barbaridad.

Un periódico *L'Italie* da cuenta de las experiencias hechas en el polígono de Carabanchel con la pólvora sin humo inglesa é italiana.

La pólvora inglesa se ensayó con el fusil Remington modificado; pero el resultado no fué satisfactorio, porque el proyectil no alcanzó velocidad inicial reglamentaria de 450 metros.

La italiana se experimentó con un fusil sistema Dendetean, y con cañones de bronce de á ocho y de acero de á 15.

Esta pólvora procedía, en parte directamente de las fábricas italianas, y en parte de la nacional de Bilbao.

Se obtuvo con el fusil la velocidad inicial de 480 metros, y con los cañones la de 490, como término.

Editado por el Sr. Santamnera, se ha puesto á la venta en Zaragoza, un recuerdo del Congreso que se está celebrando, consistente en una lámina en cuyo centro luce la imagen de la Virgen del Pilar y en derredor una orla en la que aparecen los retratos de los Prelados españoles.

La lámina cuesta una sola peseta, precio módico en verdad dado el objeto que representa y la calidad de su trabajo, que dicen es muy bueno.

Un colega de Cádiz refiere un hecho que honra á su autor.

El vendedor y negociante en muebles D. Cristóbal Brieto hubo de adquirir el otro día á cierta familia que marchaba á Sevilla, una cómoda, pagando por ella el precio convenido.

Ya en su casa notó que el mueble tenía un cajón secreto, cerrado, el que abrió con un cincel, encontrando en el la suma de 40.000 pesetas en billetes del Banco, cantidad que se apresuró á devolver á los dueños, de la cómoda que no se hallaban por cierto en la mejor posición.

La relación sucinta del caso es el mejor elogio que puede hacerse de la conducta del Sr. Prieto.

El título nobiliario de duque de la Victoria con que la reina D.^a Isabel premió los servicios del ilustre general Espartero, está llamado á pasar á un portugués, el Sr. D. José Emilio Santós y

Silva, que en breve contraerá matrimonio con la Srta. D.^a Virginia Montesinos y Espartero, primogénita de los actuales duques.

Ha llegado á Lisboa la escuadra austriaca, mandada por el hermano de Su Majestad la Reina Regento.

Noticias locales

A «EL ISLEÑO»

El diario de la calle de Quint trata con acierto la cuestión sanitaria y solo tenemos que rectificar uno de los hechos por el colega referidos la adquisición de la estufa no se debe á esfuerzos de nuestra corporación municipal, sino al donativo de 5000 pesetas del difunto D. Salvador Coll, hecho en 1884 que generosamente cedió al Ayuntamiento después de haber desaparecido el peligro, y que dejó en depósito el ex-Alcalde conservador D. Antonio Marqués, con aquella cantidad y los intereses de la suscripción se adquirió la estufa. La verdad en su lugar.

A «EL PALMESANO»

El estimado colega publica en su número del sábado 11 un artículo que titula *Cuestión Sanitaria*, en cuya primera parte nos hallamos conformes, basada como se halla en consideraciones acertadas y prudentes.

Pero no podemos asentir á la segunda parte del artículo en cuestión, porque si no fuera notoria la buena fe con que procede el colega, bastaría para oscurecerla el modo como discurre, sacando como consecuencia irrefutable, que los actos acertados ó desacertados de nuestra primera autoridad civil, debe la opinión juzgarlos como emanados ó por lo menos consentidos por nuestra agrupación política.

El partido conservador de esta localidad ha hecho y viene haciendo de su parte cuanto le ha sido dable para defender al país del terrible huésped asiático, y de ello existen pruebas irrecusables de que tiene noticia *El Palmesano*.

La junta de sanidad se halla compuesta en su mayoría de amigos del colega y amigos de los gamacistas y unos y otros deben tener el valor en el seno de la junta de levantar la voz y protestar contra los designios del Gobernador de la provincia, si entienden que no conducen al fin que todos perseguimos, á evadirnos del contagio.

El partido conservador que en cuestiones de salud pública no atiende á otra clase de consideraciones que á las que dicta la justicia para defender al país, no halla conforme cualquier medida que tienda á rebajar los días de observación acordados, con mayor motivo cuando se toma el mismo día en que los telegramas acusan que la enfermedad arrecia en Barcelona.

Nosotros en cuestiones de salud pública estaremos siempre del lado del país y con el país, porque la salud del pueblo es la suprema ley, y todo cuanto se lleve á efecto en este sentido es poco.

Por otra parte abrigamos la convicción de que nuestra primera autoridad civil, hará en lo sucesivo cuanto esté en su mano para defender al país adoptando todas las medidas conducentes á evitar la invasión, haciéndose intérprete de los deseos de todos, y evitar al mismo tiempo que nuestros enemigos políticos conviertan en arma de combate contra nuestro partido, la cuestión sanitaria tan fácil de orillar continuando por el camino emprendido en un principio.

Queda contestado *El Palmesano*.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

Ayer se reunió bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel Guasp y con asistencia de 31 vocales.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

El Secretario dió lectura del objeto de la convocatoria que era la de dar cumplimiento á una disposición de la Junta Central del Censo, que previene que los Ayuntamientos formen las listas electorales por secciones.

Y después de aprobadas dichas listas se levantó la sesión.

Ayer á las siete llegó de Barcelona el vapor *Unión*, con la correspondencia, 39 pasajeros y carga.

Más tarde salió para Cabrera.

Según noticias adquiridas, ha llovido

últimamente en Manacor, en Artá y algunos pueblos inmediatos; pero hay escasez de agua por Llummayor, Campon y Andraitx, siendo un gran perjuicio de la agricultura.

Para el jueves próximo se prepara una gran función en el Teatro-Circo Balear, á beneficio del joven actor señor Araixa, poniéndose en escena el drama en cuatro actos de Gil de Zárate *Guamán el Bueno*.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.^a Marcha *Steybet*, Frils.
- 2.^a *Patrulla Turca*, Michælis.
- 3.^a Coro y aria de tiple de *L' Ebreca*, Apoloni.
- 4.^a *Mezurca Gaviota*, Anibes.
- 5.^a *Polka La Trompetilla*, Chueca.

El vapor *Lulio*, que salió el jueves último para Barcelona, se llevó un considerable número de cerdos para aquella ciudad. Es la primera remesa de ganado de cerda que se efectúa en la presente temporada.

En la fábrica *Vidriera Palmesana* se ha elaborado un modelo de urna de vidrio al cual deberán acomodarse si se acepta, las que se empleen en las próximas elecciones en cumplimiento de la nueva Ley.

Continúa, con gran actividad, la exportación de vinos, que ocupa considerable número de vapores; más por desgracia las noticias últimamente recibidas segun uno de nuestros colegas acusan un descenso de bastante importancia en el precio que obtiene aquel caldo en los mercados franceses.

El gobernador civil de esta provincia en circular de fecha nueve del corriente, recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que se hallan de ingresar en la Caja especial de fondos de primera enseñanza el importe de las obligaciones correspondientes al primer trimestre del ejercicio de 1890 á 91 antes de que termine el actual mes de Octubre.

Una comisión compuesta de socios y profesores de la Escuela de música de esta capital, pasó á solicitar la protección del Sr. Obispo de esta diócesis. Su Ilustrísima se enteró minuciosamente del objeto de la Sociedad y resultados que hasta el presente obtiene, y al saber los escasos recursos con que cuenta, y el beneficioso fin que se propone, se suscribió por una cuota mensual, despidiendo luego á la comisión con la afabilidad que acostumbra, y enviando su bendición á todos los socios protectores, á los profesores y á los alumnos de la mencionada escuela.

Esta atención del Prelado deja muy agradecidos á cuantos son objeto de ella.

Anteayer cayó en Inca y en parte de su término municipal un aguacero que duró á penas un cuarto de hora.

Por obras de reparación y conservación en los empedrados, fuentes, cafeterías, alcantarillas, edificio de la Crianza, calles de Zaragoza y del Angel del caserío de Son Serra y de San Magín, construcción de un matadero de gallinas en el ex-convento de Capuchinos de esta ciudad, efectuadas á cuenta del Ayuntamiento durante la semana anterior al día 29 de Setiembre último, se invirtió la cantidad de 738,95 pesetas.

Tan extraordinario era el surtido de aceitunas que había ayer en la plaza del Mercado que no cabían en los sitios designados y tuvieron que ocupar otros.

La demanda era mucha y los precios según las clases, desde 20 á 35 céntimos de peseta el almud.

A consecuencia de un ataque apoplético ha fallecido en *Son Serra* don Bartolomé Amengual maestro que fué de la escuela municipal de María y que hoy vivía jubilado.

El resumen de los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral durante la tercera decena de Agosto último fué el siguiente:

Nacidos 22; fallecidos 17.—Diferencia en más, 5.

Después de terminado el curso en la escuela de Niños nuestro paisano don Miguel Porcel ha salido para Alemania, Francia y Bélgica con el objeto de estudiar algunas de las escuelas más importantes de estas naciones y muy especialmente la escuela modelo de Bruselas, que es la que dirige el movimiento pedagógico moderno.

Dícese que el jueves por la madrugada estuvieron á punto de chocar cerca del Cap Blanch, los vapores *Cataluña* y *Menorca*.

El primero de ambos buques había salido de este puerto pocas horas antes y el último venía en demanda del mismo.

Se atribuye á una feliz casualidad el que no topasen dichas embarcaciones.

En el Hospital civil entró ayer una enferma y se dió de alta á otra.

En el cementerio rural entraron ayer tres cadáveres.

Un anciano de 60 años procedente del hospital, otro de 56 del *Hostalet den Canellas* y una niña de la calle del Socorro.

Por el interés que en ello puedan tener nuestros lectores, transcribimos íntegro en lugar preferente de esta sección, el siguiente suelto, que hemos leído en *La Correspondencia de Valencia*:

«En vista del notable descenso de la epidemia, se dá como cosa segura que el 20 del actual se verificarán los exámenes en la Universidad é Instituto y el 1.º de Noviembre comenzará el curso en los centros oficiales. También se abrirán en dicha fecha las escuelas públicas que costea el Ayuntamiento.

Estos días ha visitado nuestro puerto un yacih inglés llamado *Sambean*. Es propiedad del acaudalado escritor lord Brassey.

Según *El Isleño*, lord Brassey es hijo de un modesto trabajador convertido luego en banquero, y tiene 50 años. Es abogado, tomó asiento en la Cámara de los Comunes por el distrito de Devonport, y ha pertenecido á la comisión real que el gobierno británico nombró para su estudio sobre los barcos inservibles y defensa colonial; en la actualidad va recorriendo con su esposa los puertos del Mediterráneo.

Ayer salieron para Cete los vapores *Agnar* y *Cataluña*, ambos con carga de vino.

Esta mañana ha emprendido viaje para Ibiza y Alicante el vapor *Mallorca* con el correo para ambos puntos, carga y pasajeros.

Como verán nuestros lectores, continúa todavía el retraso en el servicio telegráfico, debido á la aglomeración de telegramas urgentes y á los temporales que reinan en el continente.

En la sesión que celebró el viernes el Ayuntamiento de Palma, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una instancia presentada por el contratista del transporte de escombros, pidiendo que le sea rescindida la subasta; previo el abono de la fianza, se accedió á lo solicitado acordándose anunciar nueva subasta.

Se dió permiso á D. Julián Villalonga para construir un nuevo piso conforme á los planos presentados en su casa de la calle del Moral número 17.

Se dió cuenta de un informe del regidor síndico sobre el puente del *Torrent Gros* demolido por el propietario de la *Cabana*. Pasó á la Comisión para el dictamen definitivo.

Se acordó alquilar á D. Vicente Valero el kiosko propiedad del municipio en la Plaza del Mercado, med ante la merced de 10 pesetas mensuales.

Se dió por traspasado el kiosko de la glorieta denominado *den Batista*, á favor de María Pomar.

Se desestimó una instancia de la maestra de la escuela pública de niñas de la Vileta, acerca de la casa que habita.

Se aprobó la liquidación presentada por el Arquitecto municipal de las obras de los muros de cerramiento del ensanche del Cementerio católico, verificadas durante el pasado mes de Setiembre.

Se acordaron algunos traspasos de sepulturas de propiedad particular.

Se aprobó igualmente una liquidación de créditos convertidos en Bonos municipales de la tercera emisión.

En vista de la carencia de aguas po-

tables que se experimenta por la actual sequía, los concejales Sr. Aleñar y Sampol propusieron que el Ayuntamiento adquiriera la parte necesaria de la de la fuente de la Villa destinada al riego, autorizándose al Alcalde para dichas gestiones.

Por último se acordó acudir al Sr. Gobernador en súplica de que se sirva acortar el plazo de la convocatoria de partícipes de la fuente de la Villa hecha por el Sindicato con objeto de constituirse con arreglo á la vigente Ley de aguas.

Uno de los consumidores del fiolato del Muelle pegó ayer á un carretero con el pincho.

¡Valiente!

Para la fase de luna nueva que empieza mañana á las 11 y 14 minutos de la noche, el zaragósano Sr. Yagüe verifica las mismas variaciones atmosféricas experimentadas en la fase anterior.

Ayer en la carretera de Ronda y en las inmediaciones de la puerta del Campo fué atropellada una señora por dos carruajes que en competencia probaban la ligereza de sus caballerías.

Lástima de multa.

Nuestro activo y celoso corresponsal de Barcelona nos telegrafía lo siguiente: Barcelona 10, 4'30 t.

El estado sanitario de esta ciudad va mejorando y calmándose los ánimos apocados que se alarmaron á los primeros momentos que circuló la noticia de haber ocurrido casos sospechosos en el Hospital de Santa Cruz.

Se dice que ayer ocurrió una nueva invasión en el Hospital y otra en la calle de Cabanés.

En Roma han estallado varios motines.

En la calle de Capuaveteje las tropas han dado una carga de caballería haciendo numerosas prisiones y causando varios heridos.

El Corresponsal.

Nuestro corresponsal de Madrid nos ha favorecido con los siguientes telegramas: Madrid 10, 6'40 t.

Ayer terminó las sesiones el Congreso católico celebrado en Zaragoza, prohibiendo el gobernador de aquella provincia el discurso que debía pronunciar el Sr. Ortí y Lara.

Dícese que el Embajador de Italia ha formulado queja contra los ataques dirigidos á la unidad italiana y al Gobierno de aquel país, estando autorizados por la presencia de las Autoridades españolas y del Marqués de Vadillo.

Aquellas se retiraron como protesta y éste no ha tomado posesión de la dirección.

Ayer aprobó la ponencia lo propuesto por los Sres. Cárdenas, Palanca y Vega Armijo sobre la adaptación de la ley para las elecciones provinciales y municipales. Madrid 10, 6'45 t.

Han conferenciado los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Esté dice respecto de la intolerancia del Sr. Sagasta con los que buscan el apoyo del Gobierno, que tendría éste en su mayoría á muchos que lo fueron de aquel.

Enrique.

De sobremesa

En el estudio de un pintor:
—¡Está muy bien hecho, pero muy bien hecho!—dice una señora al artista, que la escucha entusiasmado.—Parece que se le oye cantar.
—¿Cómo cantar?
—¿Pues no es un gallo?
—No, señora; es el retrato de mi tío.

Después de la boda:
El novio.—¿Lloras, angel mio?
La novia.—Lloro.... lágrimas de gozo.
—¿Por qué, lucero adorado?
—Porque mi madre me estaba siempre diciendo: «Eres tan tonta, que no encontrarás un imbécil que te quiera.» Y ya ves que tú me has querido.

Entre bailarinas:
—Tu padre es un patán.
—En cambio, nadie sabe quién es el tuyo.
—Pues es asa mi ventura. ¿Quién

puede asegurar que no sea yo hija de un duque?

Gedeón está enfermo y llama precipitadamente al médico.

—¿Que es esto, doctor?—le pregunta.
—Nada, una irritación pasajera. Tome usted un baño de un cuarto de hora durante cuatro días.

—Diga Vd.—replica el paciente—y si tomara los cuatro baños juntos, ¿no sería más rápido el efecto?

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, Y COMO NUTRITIVO DURANTE LA LACTANCIA ES DE VALOR INAPRECIABLE

(Desconfiar de las imitaciones)
Ingenúamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Regalo

—Un tesoro prometí regalarte y no prolongo más tus ansias, vedle aquí bella niña—¡Jabón!—Sí, de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris.

ESCUELA DE MÚSICA DE PALMA

SAN JAIME 41, PRINCIPAL
Accediendo á lo solicitado por varios señores socios, la Junta interina ha dispuesto que desde el día 1.º de Noviembre próximo, se hará una clase de *vocalización*.

Solo tendrán derecho á matricularse en la misma, los socios de la Escuela de Música.

El Director Interino, Federico R. de Maspons.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS de la huerta de Palma

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de seis de Septiembre último, recaída en el expediente instruido á instancia de D. Luis Martí y otros, en el cual formó parte después el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se convoca á Junta general á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de la fuente de la Villa, incluso los industriales que de algun modo las utilicen al objeto de constituir la comunidad de regantes y usuarios con sujeción á la ley de aguas de trece de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve con arreglo á la Instrucción de veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro: cuya junta se celebrará á las 10 de la mañana del día 15 de Febrero próximo en el salon de juntas del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, sito en esta ciudad. Plaza de Santa Eulalia núm. 11.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el número segundo de la mencionada Instrucción se publica este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 2 de Octubre de 1890.—El Conde de Montenegro.

Nuevo contrato

COMPANÍA DE LOS FERRO CARRILES DE MALLORCA

Desde primero de octubre, queda anulada la Tarifa especial n.º 33 de la Compañía Ferro-carriles de Mallorca para el transporte de vinos, quedando sólo vigente para los cargadores que tienen actualmente contrato firmado con la Compañía.

Desde dicha fecha regirá la tarifa combinada que se expresa en el siguiente estado.

TARIFA combinada entre los Agentes de Aduanas infrascritos y la Compañía

Ferro-Carriles de Mallorca para el transporte de vinos desde las estaciones de la línea que se expresan, al puerto de Cete en los Vapores consignados á los mismos:

ESTACIONES	PRECIO DEL BOCOY LLENO		CONRESPONDE AL		TOTAL Ptas. Cts.
	Ferro-Carril Ptas. Cts.	Vapor Ptas. Cts.	Ferro-Carril Ptas. Cts.	Vapor Ptas. Cts.	
Manacor	75	4	2	4	79
San Juan	75	5	2	5	80
Sinen	75	5	3	5	80
La Puebla	75	5	3	5	80
Muro	75	5	3	5	80
Sta. Margarita	75	5	3	5	80

Los fletes del vacío no excederán de 2 pesetas para el transporte del vapor.

Los gastos por derechos del puerto serán de cuenta del cargador.

Los precios señalados por bocoy en las casillas 1 2 se pagarán separada y respectivamente á las partes contratantes. Esto no obstante, siempre que convenga á un cargador satisfacer el precio total del lleno en Cete, podrá verificarlo previo convenio con ambas partes. La compañía verificará los trenes ordinarios y extraordinarios que sean necesarios para no demorar la salida de los vapores. Los precios de la 1.ª casilla serán asimismo válidos y no sufrirán modificación si los cargadores por falta de dichos vapores y para activar sus remesas, embarcan sus bocoyes en otros buques.

Palma 30 Septiembre de 1890.—por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca, el Director General, Guillermo Moragues—Schembri hermanos.—Garau y Rigo.—Salom y Rullán.

TEATRO CIRCO BALEAR

Gran función para hoy domingo
1.º Sinfonía por el nonnetto.
2.º Se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado:

EL GRAN GALEOTO

Terminará la función con el divertido juguete

TRIP... TRAP...

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 10, 10 n.

En la comisión nombrada para la reforma arancelaria, el Sr. Almodovar retiró su voto particular en el dictamen sobre cristalería.

El marqués de Campogrande ha llegado á Madrid con motivo de la cuestión previa sobre la conveniencia de que en 1892 se declarase que la Nación reintegrase los derechos arancelarios.

El Sr. Gamazo se ocupa en la cuestión de los aceites.

El lunes volverán á reunirse bajo la presidencia del Sr. Moret.

Madrid 10, 11 n.

La Junta central del censo aprobó el dictamen de la ponencia sobre la adaptación de la ley.

Se ha resuelto consultarlo de nuevo.

El lunes resolverán las reclamaciones.

Disminuye notablemente la virola en Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades purificativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, mejorando tres veces el

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

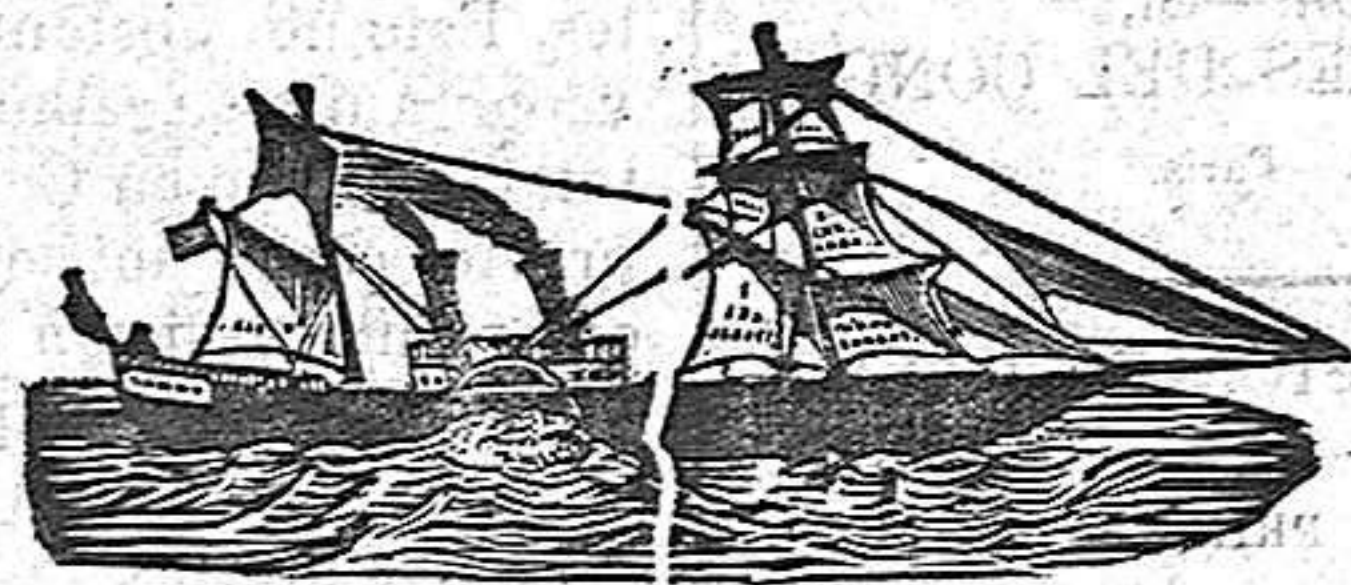
UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las simples instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.



Servicio de Vapores entre PALMA y CETTE

EN COMBINACION CON TARIFAS BENEFICIADAS

DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Salidas de este puerto todas los mártes, juéves y sábados respectivamente por los APDRES

Welhaven, K. Victoria y Agnar

admitiendo carga á flete en ambos puertos.

Para informes dirigirse en ésta á los Sres. SALOM y RULLAN, —GARAU y RIGÓ—y SCHEMBRI HERMANOS.

Lotería Nacional

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
4 de	750.000
4 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.400 de 2.500	5.250.000

4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 2.499.500

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. 247.500

na del premiado con 1.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas. 247.500

2 idem de 44.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor 88.000

2 idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo. 56.000

2 idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero 36.000

2 idem de 12.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto. 24.000

2 idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto. 14.000

7.654 18.250.000

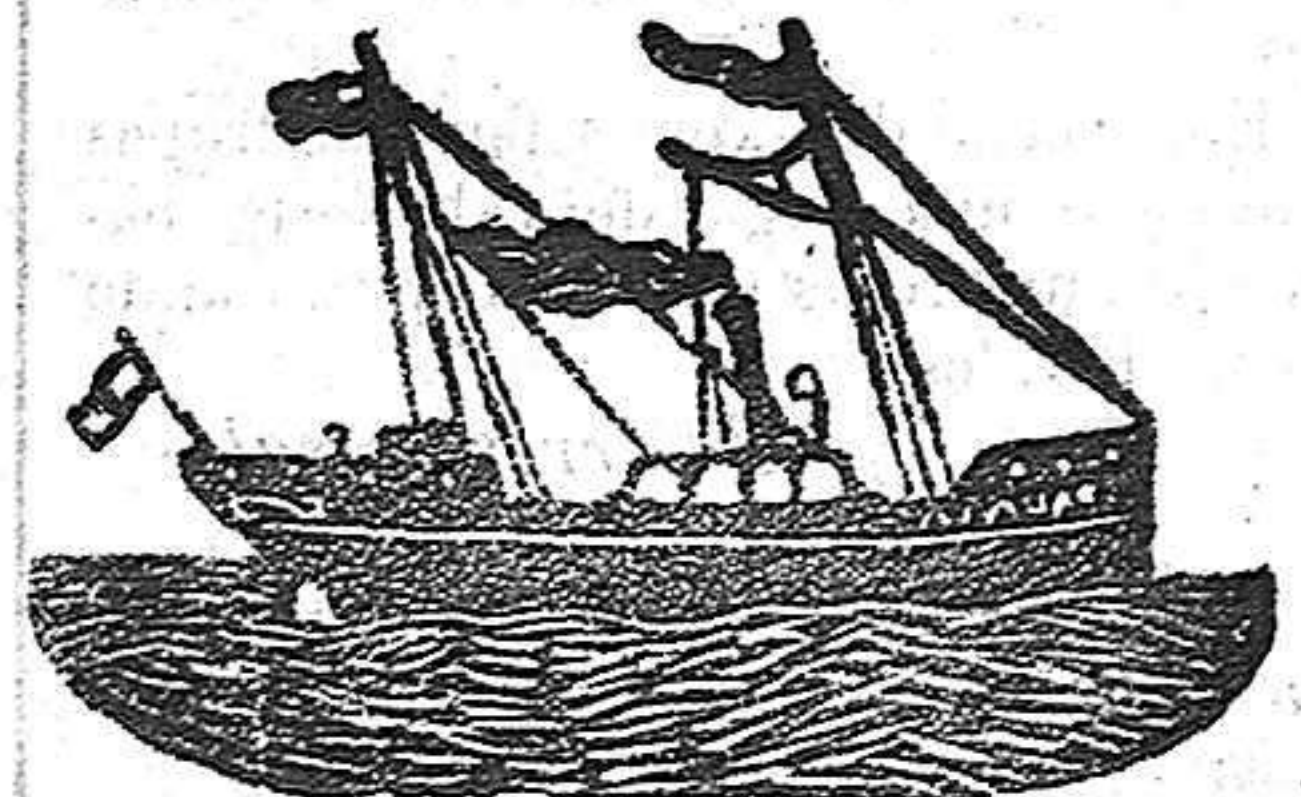
Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 4, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 4 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pe-

setas, sobrentendiéndose que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 43073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir desde el 4 al 100, desde el 3304 al 3399, del 43001 al 43100, del 20101 al 20200 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente. Madrid 3 de Julio de 1890.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Vapores combinados

CON LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

SERVICIO DE ITINERARIO FIJO



ENTRE PALMA Y CETTE

Tarifa

Procedencias de Manacor Ptas. 3 bocoy
Otras procedencias » 3'50 »
Flete para el vacío de Cette á Palma. » 4'50 »
(De bordo á bordo. Todo con 5000 capa.)

Nos encargamos de la recepción, agrupación por marcas y custodia diurna y nocturna de los bocoyes de vino que tengan á bien dirigirnos. Nuestro encargado en el muelle es D. Sebastián Simó.

Notas importantes:

1.ª Debemos advertir á nuestros clientes que sean cuales fueren los precios que para el flete del lleno y vacío fije la sociedad General Mallorquina, en sucesivos anuncios, no solo nos los hacemos nuestros si que también desde este momento les otorgamos una bonificación de 10 por 100; es decir, que desde ahora pueden contar con una baja fija y segura de 10 por ciento sobre el tipo de flete que aquella sociedad ofrezca.

2.ª A los distintos cargadores que (temiendo por la retirada de nuestros vapores, á causa de la competencia, con lo que volverían á ser tributario, de aquella sociedad, que durante dos años ha explotado este tráfico, exigiendo elevados precios de flete) nos han demostrado deseos de formalizar contratos para durante el año y á precio equitativo, debemos manifestarles que estamos dispuestos á formalizárselos, para que tengan la seguridad de que han de quedar servidos durante el citado periodo, por estos sus afectísimos y reconocidos servidores: P. O. de los consignatarios, los agentes de Aduana encargados del despacho.—Schembri hermanos.

Subasta voluntaria

El viénes 17 del corriente á las ocho de la noche, en la plaza de Cort, se venderán en pública subasta, si la postura acomoda, los edificios, almacenes, cochera, cuadra y terrenos adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada *La Semolera*, sita en este término municipal y punto denominado *Can Capas*, contiguo á la carretera de Inca. Va comprendida en esta venta, la máquina y cauderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por

el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

Lecciones de Francés

Y CASTELLANO

CONFERENCIAS EN CASA Y Á DOMICILIO

Éxito seguro en pocos meses.
Lecciones de Francés 5 pesetas al mes.
Castellano
1.ª ó 2.ª Enseñanza 2 ptas. 50 céntimos al mes.
Lecciones de Solfeo gratis á los que aprendan el Francés.
Portella 13, Entresuelo. 8—5

Cultos.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y san Serafín cf.

HOY DOMINGO

En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las diez la misa mayor con sermón por el P. Fernández, superior de los Agustinos. Por la tarde á las seis y media, meditación, estación y la reserva precedida de *Te Deum*.

En San Jaime, fiesta á la Virgen del Pilar, con misa mayor á las diez.

En San Miguel, fiesta al Santo Cristo de los Hortelanos. A las diez misa mayor y sermón. Por la tarde vísperas y completas solemnes.

En Montesión, fiesta á la Virgen del Pilar; á las diez misa solemne con sermón por D. Mateo Rubi. Por la tarde á las seis, se cantará el Santo Rosario y la Letanía Lauretana, se bará la visita de Nuestra Señora del Pilar.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús, con exposición.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

El ejercicio del Corazón de María se hará por la tarde y con exposición en San Francisco, Socorro y Teresas.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 11

De Cullera laud San Antonio, pat. Bernardo Esteve, 6 trip., ton. 47, arroz y otros.

De Felanitx vapor Cataluña, cap. don Gabriel Enseñat, 22 trip., ton. 662, con vino.

De Barcelona goleta Joven Luisa, pat. Juan Pujol, 6 trip., ton. 69, efectos.

De Valencia laud 2.ª Pamela, pat. Jaime Felani, 5 trip., ton. 34, arroz y otros.

DESPACHADOS

Para Cette vapor Agnar, cap. K. Nathanielsen, 11 trip., ton. 304, con vino.

Para Cette vapor Cataluña, cap. don Gabriel Enseñat, 21 trip., ton. 662, con vino y otros.

Para Ibiza y Alicante vapor Mallorca, cap. D. Rafael Vich, 26 trip. ton. 419, con efectos y balija.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO.

PALMA.	
Crédito Balear.	126'00
Cambio Mallorquin.	95'50
Ferro-carriles de Mallorca.	65'00
Alumbrado por Gas.	
Salinas de Ibiza.	
Harinera Mallorquina.	410'50
Bonos Municipales.	25'75
La Isleña.	68'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Empresa Marítima Lulio.	65'50
Rippers.	7'50
MADRID.	
4 p ⁰⁰ interior.	
4 p ⁰⁰ amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba.	
Banco de España.	
Compañía Tabacalera	
BARCELONA.	
4 p ⁰⁰ interior perpetuo.	76'97
4 p ⁰⁰ exterior perpetuo.	78'80
4 p ⁰⁰ amortizable.	
Billetes hipotecarios Cuba	
Banco Hispano-Colonial.	65'50
Ferro-carriles del Norte.	78'80
PARIS.	
4 p ⁰⁰ español.	76'37
Canal de Panamá.	44'40